

ACTA QUE SE FORMULA CON MOTIVO DE LA JUNTA DE ACLARACIONES AL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL, IDENTIFICADA CON EL NÚMERO **02-2025-IMPLAN-LP-DL**, RELATIVA A LA **ADQUISICIÓN DE DIVERSAS LICENCIAS Y PÓLIZAS DE MANTENIMIENTO**, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 51 FRACCIÓN I, 53 FRACCIÓN V, 56 FRACCIÓN VII, 58 Y 59 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA, ORDINALES 52 Y 54 FRACCIÓN I DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA, ASÍ COMO NUMERAL III, APARTADO 1 DE LAS BASES DE LICITACIÓN QUE REGULAN EL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN.

En la ciudad de Chihuahua, Chihuahua, siendo las doce horas con siete minutos del día quince de abril de dos mil veinticinco, día y hora señalado en la convocatoria de la Licitación Pública que nos ocupa, misma que fue publicada el día nueve de abril del año dos mil veinticinco, en el Periódico Oficial del Estado, en el Sistema de Contrataciones Públicas, en un periódico de mayor circulación (Heraldo), en el portal de internet del ente convocante, y por último en la Gaceta Municipal el día siete de abril del año en curso, para que tenga verificativo la etapa que ordena el artículo 58 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua y los ordinales 52 y 54 del reglamento de la ley, denominada junta de aclaraciones relativa a la Licitación Pública Presencial número 02-2025-IMPLAN-LP-DL, reunidos en la sala de juntas del Instituto, convocante ubicado en la calle Victoria número 14, sexto piso, Col. Centro de la ciudád de Chihuahua. Estando presentes el **Lic. C.P. José Ubaldo Muñoz Arredondo**, en su cará¢ter de Coordinador Administrativo Interino, actuando en este acto como Presidente del Comíté de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto de Planeación Integral del Municipio de Chihuahua, ante la ausencia de su titular, la Lic. Martha Verónica Lugo Alarcón; Lic. Rául Antonio Sifuentes Torres, en su carácter de Secretario Técnico del Comité y Jefe del Departamento Jurídico; la MDU. Alondra María Martínez Ayón, en su calidad de Directora del Instituto y Vocal del Comité; la Mtra. Bertha Elena Miranda Salomon en su carácter de Subdirectora Técnica y Vocal del Comité; la Lic. Karla Irene Rosales Estrada, en su carácter de Coordinadora del Departamento de Normatividad, Transparencia y Archivos y Vocal del Comité; así como, el Jefe del Departamento de Geomática el I.S.C. Carlos Alberto Martínez Mar, en suplencia de la Mtra. Rocio Guadalupe Martínez Bibiano, en su calidad de Jefa de la Oficina de Infraestructura Tecnológica (IT), como área requirente y asistencia técnica del Comité, encontrándose presente además la Lic. Ana Mileyme Reyes Nuñez, por parte de la Sindicatura del Municipio de Chihuahua, atendiendo al oficio CAAS-074/2025. - - - -

#### Lista de Asistencia.

Expuesto lo anterior, se da cuenta que asistió la mayoría de los miembros del Comité, así como la LIC. ANA MILEYME REYES NUÑEZ, en representación de la Síndica MTRA. OLIVIA FRANCO BARRAGÁN, más no así el Órgano Interno de Control en seguimiento al oficio CAAS-073/2025; por que, se hace constar que existe quórum legal para la celebración del presente acto y que por tanto son validos los acuerdos que en ella se aprueben.

oficio n del

INSTITUTO DE PLANEACIÓN INTEGRAL DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA

Edificio Eloy S. Vallina Lagüera, Calle Victoria No. 14, Sexto piso, Col. Centro, C.P. 31000, Chihuahua, Chih., México Conmutador 072 Ext. 5712 Teléfono 614 200 48 20 www.implanchihuahua.org



En ese orden de ideas, se hace constar que que no se encuentra presente ningún interesado en participar en este acto, por lo cual se procede a continuar con el desahogo de la junta de aclaraciones que nos ocupa.------

## Escritos de aclaración recibidos previamente.

De conformidad con el numeral III, apartado 1, párrafo quinto de las bases de licitación, para agilizar el desarrollo de la presente junta de aclaraciones, se les manifiesta que los concursantes podían plantear sus dudas anticipadamente a más tardar veinticuatro horas antes del día y hora señalados para el inicio de este acto, en el correo electrónico previsto o por escrito.

Acto continuo, se hace constar al público en general que se recibió previamente a esta Junta de Aclaraciones 1 (una) pregunta en el correo electrónico oficial del Instituto convocante, a través de un archivo en formato word y pdf, por parte de la persona moral Caper Elaboración y Distribución S. de R.L M.I.; misma que se enuncia y responde de la siguiente manera:

#### PREGUNTA No. 1

 ¿Se le solicita a la convocante indicar si del anexo cinco de la propuesta técnica donde solicitan 45 licencias de Microsoft Office 365 Business Premium estas son nuevas o de renovación? Si son de renovación se le solicita a la convocante proporcionar el número de contrato para realizar la propuesta.

..." (Sic)

**RESPUESTA.-** Al respecto se le indica que conforme a las bases de licitación *Referente al Anexo 5, PÁGINA 32, Partida 1*, de las 45 Licencias de Microsoft Office Business Premium, es menester señalar por parte del área requirente en torno a la pregunta planteada que la presente licitación es para la **adquisición de licencias nuevas** con contrato de cliente Microsoft bajo el identificador E26FD27AC427 y a nombre de "IMPLAN CHIHUAHUA".

Precisado lo anterior, se procede a indicarle a los presentes que únicamente asisten como invitados al proceso de licitación pública, con el objeto de ayudar al ente público en aclarar las interrogantes que pudieran haber planteado los posibles licitantes, sin embargo, en este acto no existe algún otro cuestionamiento que responder.------

No haciendo otra pregunta y/o cuestionamiento que aclarar, los integrantes del Comité estiman innecesario celebrar una nueva junta de aclaraciones, por lo cual se les informa a los posibles licitantes que, no existirá otra junta de aclaraciones diversa a la que nos ocupa, además se les recuerda que en la convocatoria y en las bases de licitación se señalaron las doce horas del día 25 de abril del año en curso, en el domicilio ubicado en la Calle Victoria número 14, en el sexto piso, colonia Centro, para que tenga verificativo el acto de presentación y apertura de propuestas, de conformidad con lo preceptuado en los artículos 61 y 62 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua.

N

Q







No adelantándose más a la presente junta de aclaraciones se da por terminada y firman el presente documento en cada una de sus hojas las personas que en el acto intervinieron; en el entendido de que las aclaraciones y acuerdos tomados o derivados de la misma tienen el carácter de obligatorias aun y cuando no hayan asistido los posibles licitantes; esto con fundamento en el artículo 57 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua.

No habiendo nada más que constar se da por concluida la presente junta de aclaraciones, siendo las doce horas con diecinueve minutos horas del día 15 de abril del año 2025. - - - - -

Así lo acordaron y firman los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto de Planeación Integral del Municipio de Chibuahua (IMPLAN).

C.P. JOSÉ UBALDO MUÑOZ ARREDÓNDO

LIC. RAÚL ANTONIO SIFUENTES TORRES

Coordinador Administrativo Interino, actuando como Presidente del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto, ante la ausencia de la titular de la Presidencia del Comité por encontrarse en estos momentos con una incapacidad médica que le impide ejercer sus funciones.

Secretario Técnico del Comité y Jefe del Departamento Jurídico

MDU. ALONDRA MARTÍNEZ AYÓN

Directora del Instituto de Planeación Integral del Municipio de Chihuahua y Vocal del Comité

MTRA. BERTHA ELENA MIRANDA SALOMÓN

Subdirectora Técnica del Instituto y Vocal del Comité

LIC. KARLA IRENE ROSALES ESTRADA

Coordinadora de Normativad, Transparencia y rchivos del Instituto y Vocal del Comité



# Por el Área Requirente

ho

### I.S.C. CARLOS ALBERTO MARTÍNEZ MAR

Jefe del Departamento de Geomática, actuando en representación de la Mtra. Rocio Guadalupe Martínez Bibiano, Jefa de la Oficina de Infraestructura Tecnológica IT y titular del área requirente

Por la Titular de Sindicatura

LIC. ANA MILEYME REYES NUNEZ

En representación de la Mtra. Olivia Franco Barragan

La presente hoja y firmas, forman parte del Acta de Junta de Aclaraciones relativa a la Licitación Pública Presencial Número 02-2025-IMPLAN-LP-DL, correspondiente al día 15 de abril del año 2025.

NAME OF THE PARTY OF THE PARTY

N